

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	285.852(5).	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20-3-1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B63B 7/08, 35/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO PARA LA UNION DE FLOTADORES A CASCOS RIGIDOS DE EMBARCACIONES NEUMATICAS"

71 SOLICITANTE (S)
ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08029 BARCELONA, Calle Rosellón, 1.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

O.17.039

La presente invención se refiere a un dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas, particularmente a cascos de poliéster con fibra de vidrio, del tipo de los que comprenden en todo su contorno un asiento cóncavo periférico, sobre el que descansa el flotador o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento mediante tiras longitudinales, pegadas a la zona inferior del flotador que se fijan al casco.

.....

10 En las realizaciones convencionales de este tipo de embarcaciones con casco rígido y borda neumática hinchable, se ha podido observar que con el uso las tiras longitudinales que coadyuvan a la fijación de las bordas sobre los asientos en voladizo del casco rígido, llegan a 15 desencolarse por efecto del rozamiento del agua, que despega precisamente el borde de la tira que traslapa al casco rígido.

Además, otro gravísimo inconveniente en este tipo de embarcaciones consiste en que, en el sistema 20 convencional en que el casco rígido está solidarizado por pegado al flotador o borda neumática, en caso de reparación de los flotadores, debe enviarse toda la embarcación al fabricante, con el consiguiente gasto elevado de transporte por el gran volumen de la embarcación.

Con el dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas objeto de la presente invención, se eliminan por completo estos importantes inconvenientes y se consigue una fijación eficaz de los flotadores sobre el casco rígido.



En su esencia, dicho dispositivo se caracteriza porque cada una de dichas tiras longitudinales está dotada hacia fuera de múltiples porciones tubulares alternadas con zonas vacías y porque en la parte del asiento mencionado que queda enfrentada a cada una de las tiras longitudinales, está dispuesta pegada otra tira longitudinal análoga, provista asimismo de porciones tubulares alternadas con zonas vacías, todo ello adaptado de modo que, en la posición normal de trabajo del flotador, las porciones tubulares de las tiras pegadas al flotador, quedan enfrentadas a las zonas vacías de las tiras pegadas al asiento del casco, de forma que la totalidad de las porciones tubulares quedan alineadas y permiten el paso de un elemento longitudinal rígido de unión, tal como una varilla o similar.

Según otra característica del dispositivo de que se trata, éste comprende preferentemente dos tiras longitudinales para cada borda neumática o flotador lateral, y otras tantas correspondientes tiras pegadas al asiento del casco, estando dichas tiras longitudinales

enfrentadas por pares y dispuestas preferentemente sobre los bordes longitudinales del asiento cóncavo del casco.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del dispositivo de unión de que se trata.



La Fig. 1 es una vista en sección transversal de la fijación de una borda hinchable sobre el casco rígido;



la Fig. 2 ilustra una vista en sección según II-II de la Fig. 1; y



la Fig. 3 muestra una vista en sección según III-III de la Fig. 2.

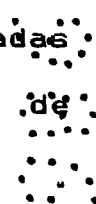
En dichos dibujos puede apreciarse que el casco rígido 1 de la embarcación está dotado de un asiento 2 cóncavo periférico, en voladizo, sobre el que descansa el flotador 3 o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento 2 mediante unas tiras longitudinales 4 pegadas a la zona inferior del flotador 3.

Cada una de dichas tiras 4 está dotada hacia fuera de múltiples porciones tubulares 5 alternadas con zonas vacías.

A su vez, la parte del asiento 2 que queda enfrentada a cada una de las tiras longitudinales 4, está dotada de otra tira longitudinal análoga 6, pegada al asiento 2 y provista asimismo de porciones tubulares 7 alternadas con zonas vacías.



En la posición normal de trabajo del flotador 3, las porciones tubulares 5 de las tiras 4 pegadas al flotador 3, quedan enfrentadas a las zonas vacías de las tiras 6 pegadas al asiento 2 del casco 1, de forma que la totalidad de las porciones tubulares 5 y 7 quedan alineadas y permiten el paso de un elemento longitudinal rígido de unión, tal como una varilla 8 o similar.



Como puede apreciarse en la Fig. 1, el dispositivo comprende dos tiras longitudinales 4 para cada borda neumática 3 y otras tantas tiras 6 pegadas al asiento 2, estando dichas tiras longitudinales 4 y 6 enfrentadas por pares y dispuestas preferentemente sobre los bordes longitudinales del asiento cóncavo 2 del casco 1.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1a.- Un dispositivo para la unión de flotadores a cascos rígidos de embarcaciones neumáticas, particularmente a cascos de poliéster con fibra de vidrio, del tipo de los que comprenden en todo su contorno un asiento cóncavo, periférico, sobre el que descansa el flotador o borda neumática, que queda fijado en dicho asiento mediante tiras longitudinales, pegadas a la zona inferior del flotador que se fijan al casco, caracterizado porque cada una de dichas tiras longitudinales está dotada hacia fuera de múltiples porciones tubulares alternadas con zonas vacías y porque en la parte del asiento mencionado queda enfrentada a cada una de las tiras longitudinales, está dispuesta pegada otra tira longitudinal análoga, provista asimismo de porciones tubulares alternadas con zonas vacías, todo ello adaptado de modo que, en la posición normal de trabajo del flotador, las porciones tubulares de las tiras pegadas al flotador, quedan enfrentadas a las zonas vacías de las tiras pegadas al asiento del casco, de forma que la totalidad de las porciones tubulares quedan alineadas y permiten el paso de un elemento longitudinal rígido de unión, tal como una varilla o similar.

2a.- Un dispositivo según la reivindicación 1a, caracterizado porque comprende preferentemente dos tiras

longitudinales para cada borda neumática o flotador lateral, y otras tantas correspondientes tiras pegadas al asiento del casco, estando dichas tiras longitudinales enfrentadas por pares y dispuestas preferentemente sobre los bordes longitudinales del asiento cóncavo del casco.

3a.- UN DISPOSITIVO PARA LA UNION DE FLOTADORES A CASCOS RIGIDOS DE EMBARCACIONES NEUMATICAS,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 20 de Marzo de 1985

ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.

P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE.

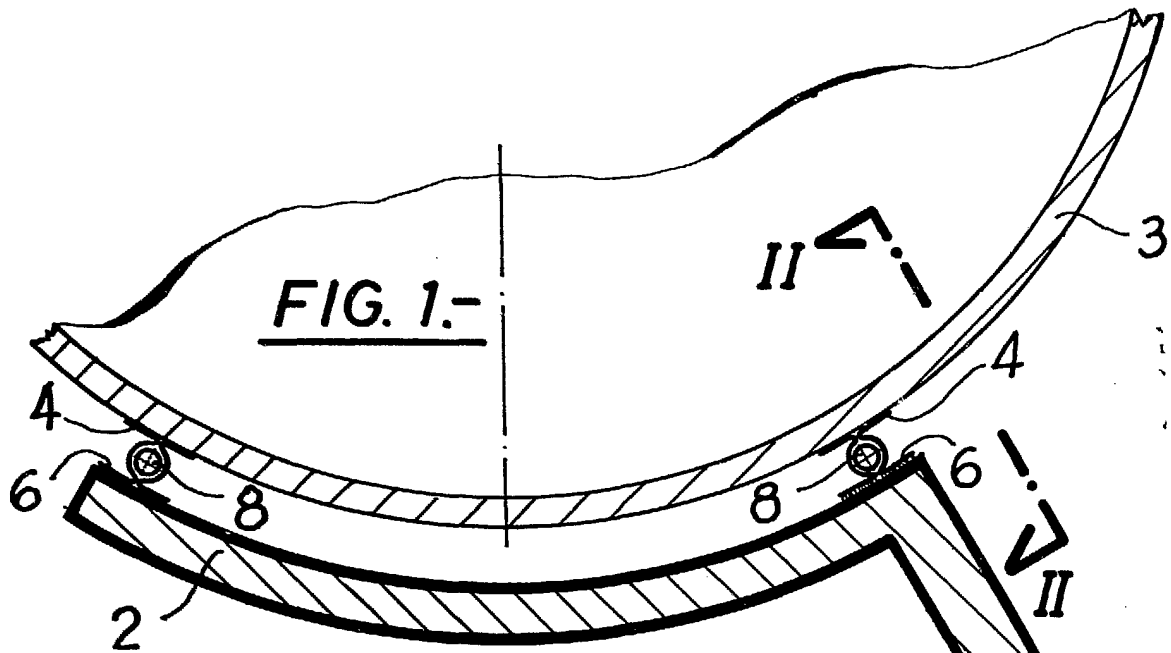


FIG. 1.-

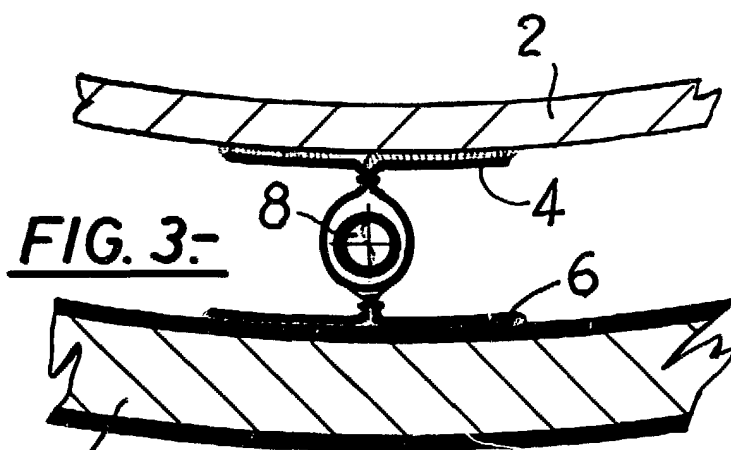


FIG. 3.-

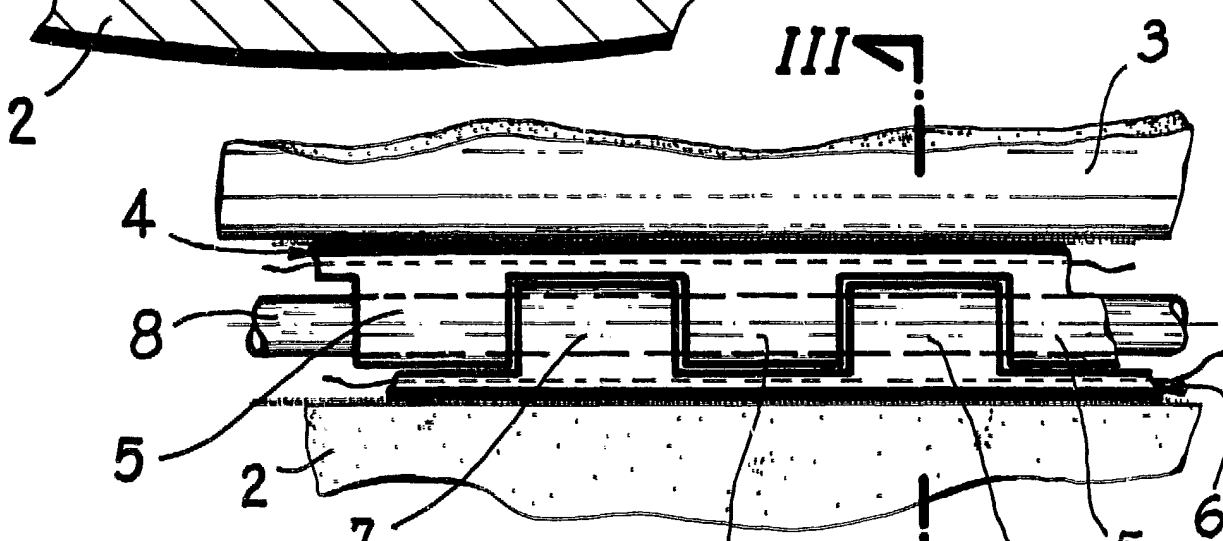


FIG. 2.-

BARCELONA, 20 de Marzo de 1985
ASTILLEROS NEUMATICOS DUARRY, S.A.
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO